



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00046979- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, por el cual solicita el reconocimiento de los créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a la Doctoranda Jéssica Sarmiento;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido ha sido consensuado en la 2ª Reunión del Consejo de Doctorado con fecha 20 de abril del 2023 y se efectúa conforme las disposiciones del artículo 11º inc. f) y del Capítulo VI del Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512/2012; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar a la Doctoranda Jéssica Sarmiento (DNI N° 34.019.501), el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía:

Cursos optativos de formación específica (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25. Ap. A.2)

"Asimetrías histórico - estructurales del campo científico - universitario argentino: un abordaje relacional desde la sociología reflexiva".

Créditos: Dos (2)

Calificación: Sobresaliente

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

